

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a **las medidas que se están implementando para la protección de los refugiados ambientales**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El cambio climático se agrava. La falta de una respuesta global efectiva ha tenido como consecuencia que en 2018 las emisiones globales de gases de efecto invernadero hayan aumentado el 2,7%. Como consecuencia, los impactos son cada vez más visibles. Grandes zonas del Planeta puedan dejar de ser fértiles, y la falta de agua o el endurecimiento de las condiciones climáticas aumentará el flujo de refugiados. Naciones Unidas cifra en 130 millones el número posible de desplazados a causa del cambio climático en 2030. Se trata de una crisis humanitaria de grandes dimensiones.

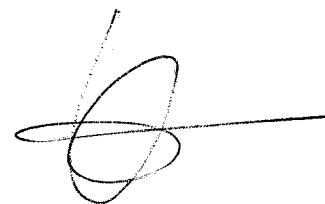
La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) reconoce la existencia de desplazados ambientales e indica que la migración y el desplazamiento serán probablemente las principales consecuencias del cambio climático, debido a los cambios en los patrones de clima extremo y eventos climáticos, que podrán ser graduales o repentinos.

Uno de los principales problemas al que se enfrentan los refugiados climáticos es su invisibilidad. La Convención de Ginebra sobre los Refugiados Políticos no reconoce aún las causas climáticas para conceder el estatuto de refugiado.

Por ello, se pregunta,

- ¿Ha llevado a cabo el Gobierno alguna medida específica para avanzar en el reconocimiento específico de las personas desplazadas entre fronteras por causas medioambientales? ¿Puede concretarlas?
- ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para apoyar y promover la iniciativa Nansen, orientada al fin citado anteriormente?
- ¿Piensa el Gobierno acelerar la concreción de este tipo de medidas, dado que, con el agravamiento de la crisis climática, los desplazamientos van a aumentar más rápidamente?

Madrid, Congreso de los Diputados a 20 de junio de 2019



Juan López de Uralde

Diputado